

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
CPM N° 032-2020-SENASA
CONTRATACIÓN DE UN(A) ESPECIALISTA EN SANIDAD AGRARIA II
PARA LA SUBDIRECCIÓN DE CUARENTENA ANIMAL

Se hace de conocimiento a todos los candidatos que, de la evaluación de conocimientos realizada el jueves 10 de diciembre de 2020, se obtuvo los siguientes resultados:

I. SEGUNDA ETAPA:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CONDICIÓN
1	CHOQUE	SUSANIBAR	CESAR EDGAR	APROBADO
2	VALLEJOS	YOVERA	CARLOS ENRIQUE	APROBADO
3	CALDAS	JESUS	PATRICIA ROCIO	NO APROBADO
4	CARRASCO	CUEVA	GLADYS HAYDEE	NO APROBADO
5	CHOQUE	PORTUGAL	RICHARD WILLIAM	NO APROBADO
6	CORREA	SEBASTIAN	DANTE BINGAM	NO APROBADO
7	FIGUEROA	AGUIRRE	JUAN FRANCO	NO APROBADO
8	PALOMINO	OLIVARES	HERMINIO	NO APROBADO
9	SARAVIA	PALOMINO	MARCO ANTONIO	NO APROBADO

II. SIGUIENTE ETAPA:

Los candidatos con la condición de **APROBADO** deberán asistir a la tercera etapa del concurso:

- Evaluación Psicotécnica y Psicológica

Día: 14.12.2020.

Hora: 09:00 a.m. (Se tomará la asistencia a través de la Sala de reuniones zoom)

Medio: El enlace para acceder a las evaluaciones y a la sala de reuniones Zoom serán remitidas al correo electrónico consignado en la ficha de postulación del candidato por parte de la empresa **EVALUAR.com**.

III. RECOMENDACIONES

El candidato deberá:

- a) Estar atento al correo electrónico para las comunicaciones remitidas por evaluar.com, así como a las indicaciones de accesibilidad precisadas.
- b) Portar su documento nacional de identidad (DNI) durante toda la evaluación.
- c) Contar con una computadora o una laptop con video y audio activo.

- d) Tener conexión de Internet del lugar asignado para las evaluaciones tiene que disponer de 10 Megas o un mínimo de 2MBPS de conexión por computador la misma que debe mantenerse estable.
- e) Permitir que las personas reciban correos de noreply@evaluar.com, bajo el dominio de www.evaluar.com o los mails con remitente @email.grupocentrico.com o @grupocentrico.com.
- f) El navegador debe ser Firefox versión 30 o superior, Google Chrome 50, también funciona en Safari 9.

La Molina, 10 de diciembre de 2020.